



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE GIJÓN

*ANUNCIO. Resolución del Ayuntamiento de Gijón/Xixón por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio de preparación y reparto de notificaciones y correspondencia del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y sus Organismos Autónomos, con criterio de sostenibilidad medioambiental.*

1.— *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Compras.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor "Edificio Pelayo".
  - 3) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
  - 4) Teléfono: 985-181129.
  - 5) Telefax: 985-181182.
  - 6) Correo electrónico: contratacion@gijon.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 3875T/2017.

2.— *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Preparación y reparto de notificaciones y correspondencia del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y sus Organismos Autónomos con criterio de sostenibilidad medioambiental.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Gijón/Xixón.
- d) Plazo de duración del contrato: 1 año.
- e) Admisión de prórroga: Sí.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- h) CPV (Referencia Nomenclatura): 64110000.

3.— *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, no sujeto a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 16 del Cuadro de Características Particulares.

4.— *Valor estimado del contrato:*

605.597,85 euros, IVA excluido.

5.— *Presupuesto base de licitación:*

232.305,31 euros, más 48.784,11 euros de IVA. El tipo de licitación son los precios máximos unitarios que se detallan en tablas del apartado 4.3 del Cuadro de Características Particulares.

6.— *Garantía definitiva:*

11.615,27 euros.

7.— *Requisitos específicos del contratista:*

El empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos especificados de solvencia, según lo indicado en el apartado 10 del Cuadro de Características Particulares.

8.— *Condiciones especiales de ejecución:*

El adjudicatario deberá hacer la recogida y la entrega de los paquetes y sobres en cajas reutilizables. En caso de envío de paquetes, las cajas o envoltorios a utilizar deberán estar fabricadas con materiales reciclados:

9.— *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General.
  - 2) Domicilio: Calle Cabrales, n.º 2.



3) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.

10.— *Apertura de Ofertas:*

- a) Descripción: Sala de Reuniones del Servicio de Contratación y Compras.
- b) Dirección: Plaza Mayor "Edificio Pelayo".
- c) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
- d) Fecha y horas: Primer miércoles o viernes hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en la forma y condiciones establecidas en la cláusula 11 del Pliego Modelo.

11.— *Gastos de publicidad:*

Serán de cuenta del adjudicatario.

12.— *Otras informaciones:*

La información y documentación de la licitación estará, igualmente, a disposición de los licitadores en la página web del Ayuntamiento de Gijón/Xixón: [www.gijon.es/perfildecontratante](http://www.gijon.es/perfildecontratante)

Gijón/Xixón, a 9 de junio de 2017.—La Secretaría General.—Cód. 2017-06666.